



SOLICITUD DE PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA ALIMENTACIÓN EN CENTROS ESCOLARES

CURSO ESCOLAR 2025-2026

SOLICITUD

SOLICITANTE

Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
Nombre:			
NIF/NIE		Teléfonos	
Domicilio			C.P.

SOLICITA

Ayuda económica a fin de que los/as menores abajo indicados/as acudan al comedor escolar del Colegio:

CENTRO ESCOLAR:

Fecha de inicio	(Rellenar por la familia):
-----------------	----------------------------

MENORES BENEFICIARIOS/AS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	CURSO ESCOLAR

- Me comprometo a presentar documentación que me ha sido requerida en el plazo estipulado en las bases.
- Que cumple los requisitos generales exigidos para obtener la condición de beneficiario establecidos en la ordenanza general de subvenciones y los específicos previstos en esta convocatoria.
- Autorizo a que el Ayuntamiento de Pamplona proceda a comprobar de oficio lo señalado en el punto D de las bases.
- Me comprometo a ceder a las entidad gestora del comedor el derecho a cobro de la cuantía de la ayuda por el servicio de comedor que me corresponda.

Pamplona-Iruña, a ____ de _____ 202__

Firma de la persona solicitante

PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal que se utilizarán exclusivamente para la gestión de la subvención. Está prevista la comunicación de los mismos a las entidades gestoras de los comedores que reciban el cobro de la cuantía subvencionada. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos, así como otros derechos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en la política de privacidad de www.pamplona.es



**- ANEXO II -
- DECLARACIÓN RESPONSABLE -**

D., con domicilio a efectos de notificaciones eny D.N.I.
.....TeléfonoFax
email..... por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en
.....NIF.....Teléfono Fax..... teniendo conocimiento de la "Convocatoria de subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, destinada a la concesión de prestaciones económicas para alimentación en Centros Escolares durante el curso escolar 2025/26.

DECLARA:

- Que los datos consignados en la solicitud son reales y dispongo de los documentos que así lo acreditan, quedando sometido /a a la facultad de comprobación por la autoridad competente.
- Que cumple los requisitos generales exigidos para obtener la condición de beneficiario establecidos en la ordenanza general de subvenciones y los específicos previstos en la convocatoria.
- Que se compromete a destinar el importe de la subvención que solicita al cumplimiento de los objetivos y actividades que fundamenta la concesión de la subvención.
- En relación a las solicitudes de subvención para el mismo objeto declara (márquese la que proceda):
 - o No haber solicitado ni obtenido ningún tipo de subvención de otras Administraciones Públicas, Entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales, para la misma finalidad que la de esta convocatoria. ☐
 - o Haber solicitado las siguientes subvenciones de otras Administraciones Públicas, Entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales, para la misma finalidad que la de esta convocatoria: ☐ (Indíquese fecha, entidad, importe)
 - o Haber obtenido las siguientes subvenciones de otras Administraciones Públicas, Entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales, para la misma finalidad que la de esta convocatoria: ☐ (Indíquese fecha, entidad, importe).
- Autorizo a que el Ayuntamiento de Pamplona proceda a comprobar de oficio lo señalado en el apartado G.4 de la convocatoria.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente,

En Pamplona, a de de
(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS – En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales facilitados en la convocatoria se utilizarán exclusivamente para la gestión de la subvención y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor 2, 31001 Pamplona) o a la sede electrónica (www.pamplona.es)



ANEXO III.A INFORMACION . Documentos que deben acompañarse a las solicitudes:

Las personas interesadas deberán presentar fotocopia de la documentación siguiente:

- 1)** Solicitud debidamente cumplimentada y declaración responsable (Anexo II).
- 2)** Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante y, en su caso, de la representación de quien actúa en su nombre.
 - ❖ Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte en vigor de la persona solicitante (madre/padre o tutor/a Legal)
- 3)** Fotocopia del libro de familia o, en su caso, documentación que lo sustituya: certificado de nacimiento.
- 4)** Se presentará fotocopia de la declaración IRPF del año 2024 y la hoja con los datos fiscales, para todos los supuestos, esta declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas será la de todos los miembros de la unidad de convivencia (padre/madre, así como nuevos cónyuges o parejas de hecho de los mismos), **así como también los datos fiscales**. Si no están obligados a realizarla deberán presentar justificante de la no obligación emitido por la Hacienda Foral. En este caso, la renta computable será la suma de todos sus ingresos brutos obtenidos en el año correspondiente.
- 5)** Excepcionalmente, para aquellas familias que hayan sufrido una grave reducción de sus ingresos a partir del 1 de enero, o en los seis meses inmediatamente anteriores a la solicitud, (por paro, orfandad, etc.). Deberán manifestarlo y podrán aportar copia de la documentación que acredite la causa de esa reducción. En cualquier caso, deberán acompañar la correspondiente declaración de la renta que se exige en la letra siguiente de este apartado.

Para que sean valorados los ingresos correspondientes a la nueva situación, deberán estar correctamente justificados con certificados de los organismos públicos o empresas acerca de los importes percibidos durante el periodo de que se trate (mediante nóminas, certificado del Servicio Público de Empleo Estatal - en el caso de percibir prestaciones o subsidios de desempleo, tarjeta de demanda de empleo-, Instituto Nacional de la Seguridad Social -pensiones-, pensión compensatoria o de alimentos -por sentencia de separación o convenio regulador- u otros documentos acreditativos, según proceda).
- 6)** En caso de autónomos, fotocopia de la declaración del IVA trimestral del año completo.
- 7)** En caso de separación o divorcio, aportar fotocopia de la sentencia y del convenio regulador o justificante de inicio de trámites. Si hay impago de pensión alimenticia, copia de la solicitud de ejecución de sentencia presentada ante el juzgado o justificante de inicio de actuaciones.
- 8)** Para justificar el requisito de conciliación laboral, documentación que acredite dicha situación (contrato de trabajo, certificado de empresa, alta de autónomos,...).
- 9)** Fotocopia de justificantes del pago de, al menos, los tres últimos recibos de gasto de hipoteca o alquiler y fotocopia del contrato de arrendamiento.
- 10)** En caso de personas con discapacidad, deberá aportarse fotocopia del certificado del grado de discapacidad.
- 11)** El Ayuntamiento de Pamplona podrá requerir otros documentos que se consideren necesarios, y que justifiquen la situación socio sanitaria y/o económica, para la determinación de la subvención, y que sean solicitados por el/la responsable del programa.